



Consejo de Seguridad

PROVISIONAL

S/PV.3310
10 de noviembre de 1993

ESPAÑOL

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA 3310ª SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,
el miércoles 10 de noviembre de 1993, a las 17.35 horas

Presidente: Sr. LI Zhaoxing (China)

Miembros:

Brasil	Sr. SARDENBERG
Cabo Verde	Sr. BARBOSA
Djibouti	Sr. OLHAYE
España	Sr. YAÑEZ BARNUEVO
Estados Unidos de América	Sr. WALKER
Federación de Rusia	Sr. VORONTSOV
Francia	Sr. LADSOUS
Hungría	Sr. ERDÖS
Japón	Sr. MARUYAMA
Marruecos	Sra. GHANNAM
Nueva Zelandia	Sr. KEATING
Pakistán	Sr. MARKER
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir David HANNAY
Venezuela	Sr. TAYLHARDAT

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Oficina de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, oficina DC2-794.

Se abre la sesión a las 17.35 horas.

APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

Queda aprobado el orden del día.

ELECCION DE CINCO MIEMBROS DE LA CORTE INTERNACIONAL DE JUSTICIA (S/26489, S/26490/Rev.1 y S/26497 y Corr.1)

El PRESIDENTE* (interpretación del chino): Quiero señalar a la atención del Consejo que los Sres. Andrónico Oduogo Adede, Samuel K. B. Asante, Rodger M. A. Chongwe, Francis M. Ssekandi, Volodymyr A. Vassylenko y Alexander Yankov han informado al Presidente de la Asamblea General que han decidido retirar su candidatura para miembro de la Corte Internacional de Justicia. En consecuencia, sus nombres se retiran de las cédulas de votación.

De conformidad con el Artículo 11 del Estatuto de la Corte Internacional de Justicia, el Consejo celebrará una segunda sesión para elegir un miembro de la Corte Internacional de Justicia mediante otra votación para el cargo que queda por llenar.

Recuerdo a los miembros del Consejo que sólo aquellos candidatos cuyo nombre figura en las cédulas de votación son pasibles de ser elegidos y que las cédulas que contengan más de un candidato se considerarán nulas.

Por invitación del Presidente, los Sres. Matos (Cabo Verde), y Legal (Francia) actúan como escrutadores.

El PRESIDENTE (interpretación del chino): Entiendo que el Consejo está ahora dispuesto a proceder a la votación.

Así queda acordado.

Pediré al funcionario de conferencias que distribuya las cédulas de votación. Los miembros deben colocar una "x" en la casilla adjunta al nombre del candidato por el que desean votar.

* Véanse págs. 2-5 y 6 del S/PV.3309.

Entiendo que todos los miembros del Consejo han marcado ya sus cédulas de votación. Ahora pediré al funcionario de conferencias que recoja las cédulas de votación.

*

* *

Se han recogido todas las cédulas de votación. Recuerdo a los miembros del Consejo que se procederá al recuento de los votos únicamente cuando se hayan recogido las cédulas de la Asamblea General.

El Consejo permanecerá en sesión hasta que se reciba dicha información.

*

* *

Se me acaba de informar de que las cédulas de votación han sido recogidas en la Asamblea General.

Comenzará ahora el recuento de las cédulas en el Consejo de Seguridad. Los escrutadores contarán ahora las cédulas. Se efectuarán dos recuentos independientes de las cédulas, es decir, uno por cada uno de los escrutadores.

*

* *

El resultado de la votación es el siguiente:

<u>Cédulas depositadas:</u>	15
<u>Cédulas nulas:</u>	0
<u>Cédulas válidas:</u>	15
<u>Mayoría requerida:</u>	8
<u>Número de votos obtenidos:</u>	
Sr. José Luis Jesus (Cabo Verde)	9
Sr. Abdul G. Koroma (Sierra Leona)	6

El PRESIDENTE (interpretación del chino): En consecuencia, el Sr. José Luis Jesus ha obtenido la mayoría de votos requerida en el Consejo de Seguridad.

Comunicaré por escrito el resultado de la votación al Presidente de la Asamblea General. Ruego al Consejo que permanezca en sesión hasta que el Presidente de la Asamblea General informe al Consejo del resultado de la votación en la Asamblea.

Quisiera informar a los miembros del Consejo que acabo de recibir una carta del Presidente de la Asamblea General que dice lo siguiente:

"Tengo el honor de informarle que en la 52ª sesión plenaria de la Asamblea General, celebrada hoy para elegir a un miembro de la Corte Internacional de Justicia, el Sr. Abdul G. Koroma obtuvo la mayoría absoluta de votos en la Asamblea General."

Al comparar las listas de la Asamblea General y el Consejo de Seguridad se observa que se han elegido diferentes candidatos.

Dado que las votaciones realizadas en el Consejo de Seguridad y la Asamblea General han tenido diferentes resultados, el Consejo de Seguridad deberá celebrar una tercera sesión sobre este tema.

Se levanta la sesión a las 19.00 horas.